



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 5.653.-/

MAT.: Autoriza cometido de servicio a Andrés Flores Aravena, Coordinador Entidad Patrocinante de Municipalidad de Laja.

LAJA, agosto 01 de 2016

VISTOS:

1. Solicitud de cometido de servicio presentada por Andrés Flores Aravena, visada por Administrador Municipal (S).
2. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido de servicio a Andrés Flores Aravena, Coordinador Entidad Patrocinante, quien se dirige al SII para realizar ingreso de solicitud de modificación al catastro de bienes raíces, correspondiente a la división y modificación de destino del bien raíz ubicado en ruta Q-644 Laja-Diuquin, el día 01.08.2016, en Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de los gastos de pasajes, que incurra en su cometido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- Entidad Patrocinante
- SS.MM ✓